



México, D. F. a 29 de octubre de 2014

Número:1547

Si desea suscribirse a este servicio, [haga clic aquí](#)

Si desea cancelar este servicio, [haga clic aquí](#)

Síguenos en Twitter: [@IME_SRE](#)

CONCLUYE GIRA DE LA PROCURADURÍA AGRARIA Y EL REGISTRO NACIONAL AGRARIO PARA PROMOVER LOS DERECHOS AGRARIOS DE LOS MIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS

- Alianzas entre PA, RAN y el IME para crear programa inédito de atención agraria a migrantes mexicanos.

En una estrategia sin precedentes para la atención agraria de la comunidad mexicana que vive más allá de la frontera, el 24 de octubre concluyeron actividades de la gira de trabajo en los estados de California y Nueva York. En esta segunda gira de trabajo participó una delegación de 6 funcionarios de la PA, encabezada por el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar y el Lic. Manuel Ignacio Acosta, Director en Jefe del Registro Nacional Agrario, que tuvieron la oportunidad de informar y acercar los distintos servicios que ofrecen a los connacionales y sus familias, para salvaguardar sus derechos y patrimonio en tierras de propiedad social en nuestro país, meta prioritaria del Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Jorge Carlos Ramírez Marín, en coordinación con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior que mantienen la instrucción del Secretario José Antonio Meade Kuribreña de apoyar programas y servicios que ayuden de manera efectiva a la población migrante en América del Norte.

La participación de los Consulados de México en Los Ángeles, Oxnard, San José y Nueva York, en esta parte de la gira, y de los consulados de Houston, Atlanta y Chicago en la primera parte, fueron cruciales para lograr conocer de primera mano las demandas de la comunidad en materia agraria. Se logró tener un amplio diálogo e interacción con integrantes de clubes o agrupaciones comunitarias, así como atender casos específicos de sujetos agrarios que viven en Estados Unidos.

Se reconoció ampliamente la necesidad de establecer acciones en materia agraria dirigidas a los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos, toda vez que la propiedad social en México comprende el 52% del territorio nacional y que el registro agrario es el más grande de México.

Tanto el Procurador Agrario como el Director en Jefe del RAN manifestaron su compromiso por diseñar, en el corto plazo, un programa y estrategia específicos para la atención agraria de los mexicanos en el exterior, en atención a la encomienda del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, por diversificar y fortalecer esquemas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos que tuvieron que emigrar y dejar en sus estados, familia y propiedad.

Para mayor información sobre los servicios que ofrece la PA y el RAN visite los siguientes links:

http://www.pa.gob.mx/pa/sala_prensa/2014/157.html y <http://www.ran.gob.mx/ran/index.php>

Síguenos en Twitter: [@IME_SRE](#)

Lazos es un servicio informativo del IME, se distribuye de lunes a viernes, y contiene información sobre la población de origen mexicano y latino en EE.UU. y Canadá

Instituto de los Mexicanos en el Exterior

Plaza Juárez #20, Col. Centro
Deleg. Cuauhtémoc C.P. 06010
México, D.F.

Contacto

Vicente Neria Sánchez
yneria@sre.gob.mx

Su dirección de correo electrónico se obtuvo por alguno de los siguientes medios:

Lazos, Página Web, Eventos IME, Recomendación

www.ime.gob.mx